



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16 ABR. 2026 Hs. 10:48
Numero:	291 Fojas: 2
Expe. N°:	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Daiana Ayeten
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 30/2026.-

LETRA LLA.-


USHUAIA, 16 de Abril de 2026.-

**SRA. PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitir el siguiente Proyecto de Resolución para su incorporación en el Boletín de Asuntos Ingresados, a los fines de su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria de acuerdo con los Fundamentos que se exponen a continuación

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.


Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias*

FUNDAMENTOS

La presente solicitud se enmarca en el avance de la obra correspondiente a la Pasarela Luis Pedro Figue, intervención que mejora la circulación peatonal, vehicular y ciclista, mediante la incorporación de criterios de accesibilidad y puesta en valor del espacio público.

En este sentido, si bien la obra presenta un grado de avance significativo, se ha informado que restan ejecutar diversas tareas necesarias para su finalización.

La culminación de estas tareas resulta fundamental para garantizar las condiciones de uso seguro, accesible y completo del espacio intervenido, conforme a los objetivos originalmente planteados en el proyecto.

Por todo lo expuesto, resulta pertinente solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que considere correspondientes, remita la información que se detallan a continuación:

Marjorette Saldias
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, informe la fecha estimada de finalización de la obra denominada "Pasarela Luis Pedro Figue", entre las cuales se contemplan la colocación de baldosas guía y la instalación de cestos de residuos que son esenciales para su adecuado funcionamiento y accesibilidad.

ARTICULO 2°.- De forma.

Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia